

EDICTO

Nº Edicto: 15051

Carátula: 'RIOBOO ISGUT, MARIA TRINIDAD' S/ DECLARACION DE ADOPTABILIDAD

Número de Expediente: Recep.:BA-02672-F-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/02/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Familia N° 7 de la Tercera Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento en Gallardo 1299 de la ciudad de San Carlos de Bariloche, a cargo de la Dra. Cecilia Wiesztort (Jueza), Secretaría a cargo de la Dra. Mariana López Haelterman, y Secretario Coordinador de la Oficina de Tramitación Integral del Fuero de Familia, Dr. Fernando de la Calzada, en el expediente caratulado: R. I., M. T.' S/ DECLARACION DE ADOPTABILIDAD - Expte. N°: BA-02672-F-2023, cita y emplaza al Sr. Carlos Alberto Rioboo, DNI Nro. 27.794.212, por el término de 23 (VEINTITRES) días, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el presente proceso, bajo apercibimiento de designar a Defensor de Ausentes para que lo represente (art. 343 CPCC). Publíquense en el "Boletín Oficial" y en diario de circulación en el último domicilio sito en Maipú 2664 de OLIVOS, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, durante dos días.- San Carlos de Bariloche, 16 de febrero del 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-000136